



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E.
 DIRECCION ADMINISTRATIVA

2019 MAY 24 AM 9:43

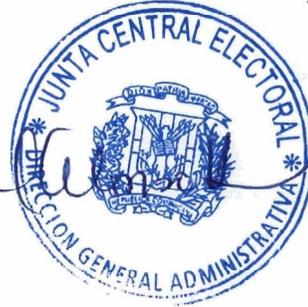
Recibido por: *[Signature]*

Santo Domingo, D.N.
 23 de mayo del 2019.-

UAP-2019-05-13972

Señor
Dr. Pablo I. Garrido Medina
 Director General Administrativo
 Su Despacho.-

Dr. Laguer



Distinguido Director:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 15-19, del 18 de febrero de 2019, la **aprobación para cotizar, así como la compra de un (1) acondicionador de aire de precisión de 10 toneladas, ref. 410 A o 401, para piso, 208/240/3PH, con instalación incluida, para ser utilizado en el área del Data Center (sala de máquinas), de la Dirección de Informática, de conformidad con su oficio DGA No. 1406/2019 de fecha 22 de mayo del 2019, el cual anexamos; por lo que se le autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente

[Signature]

Dr. Julio César Castaños Guzmán
 Presidente

*Maria Feli
 24/5/2019
 11:04 AM*



JCCG/YA
 JJG/ks

[Signature]

Cc: Lic. Miguel Ángel García, Director de Informática.

Imp.4:26 PM



FO01(PO-PRE-012)01